

25/05/2020

Arica: Fiscalía alista sus pruebas para preparación de juicio oral por femicidio en la vía pública

La Fiscalía de Arica presentará en las próximas semanas, ante el Juzgado de Garantía, una batería de medios de prueba reunidos a lo largo de la investigación por el femicidio de J.T.A., registrado en abril de 2019 en pleno centro de la ciudad, quien falleció tras recibir un total de 19 heridas corto penetrantes propinadas por su ex cónyuge.



Lo anterior, en el marco del inicio de la audiencia de preparación de juicio oral, donde el Fiscal Elías Gutiérrez ofrecerá al tribunal las pruebas reunidas en la indagatoria, a fin de que éstas posteriormente puedan ser presentadas y rendidas en el juicio oral por el femicidio de la víctima de 48 años de edad.

“Presentaremos ante el tribunal (de Garantía) diversos medios de prueba, incluyendo a testigos, peritos, funcionarios policiales que participaron en el procedimiento, así como del Servicio Médico Legal, entre otros medios reunidos en el periodo de la investigación. En esta audiencia es donde se determinarán las pruebas que finalmente serán rendidas y valoradas en el juicio oral respectivo”, explicó el Fiscal Elías Gutiérrez.

El crimen se registró al mediodía del 20 de abril de 2019, cuando la víctima se desplazaba por la Avenida Comandante San Martín y al llegar a Pedro Montt, por la Plaza Baquedano, fue abordada violentamente por su ex cónyuge Jaime Jiménez Jorquera, quien extrajo un cuchillo de 32 centímetros de hoja, con el que le propinó 19 puñaladas en diversas partes de su cuerpo, por lo que la víctima cayó al suelo mientras que el autor huyó del lugar a bordo de un taxi colectivo, siendo detenido minutos más tarde.

La Fiscalía presentó anteriormente la acusación contra Jiménez Jorquera, solicitando la pena de presidio perpetuo calificado en su contra (solo al cumplir 40 años de presidio efectivo podrá optar a beneficios).